



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RECTORADO

Dirección de Tesorería
Ejército de los Andes N° 950 -Piso 2- San Luis
Teléfono: 0266-4520300
tesoreriaunsl@unsl.edu.ar

“DECLARACIÓN JURADA PARA LA ACREDITACIÓN EN CUENTA BANCARIA”

INSTRUCTIVO

Nombre del formulario:

Declaración Jurada para la acreditación en cuenta bancaria.

Objeto:

Indicar la cuenta bancaria del beneficiario, donde deben efectuarse los depósitos correspondientes a los pagos que le efectúe la Tesorería, a los efectos de que tales pagos tengan poder cancelatorio.

Responsabilidad:

La responsabilidad por la corrección de los datos contenidos en el formulario recae sobre el firmante con personería para efectuar la presentación.

Confección, distribución y firma:

A) **Original:** deberá estar firmado por el beneficiario o quien tenga personería para hacerlo en su representación. Este ejemplar quedará en poder de la Tesorería y respaldará la información que se incorpore al Sistema Electrónico de pagos y al registro interno de esta Tesorería.

B) **Duplicado:** quedará en poder del firmante del formulario con la constancia de haber recibido el original por parte de la Tesorería.

Instrucciones para el llenado del formulario:

(1) La Tesorería asignará numeración correlativa a estos formularios en el momento de su recepción, SEGÚN SEAN CUENTAS PROPIAS O DE TERCEROS. (Dependencias, Docentes o Proveedores). Para uso interno.

(2) Lugar y fecha en que se emite el formulario.

(3) Colocar el nombre y apellido de quién efectúa la presentación.

(4) Indicar en qué carácter efectúa la presentación [titular, apoderado, etc.

(5) Indicar nombre y apellido o razón social de la persona física o jurídica por quien se hace la presentación.

(6) N° de CUIT del beneficiario.

(7) Se indicará el nombre del Banco donde se encuentra abierta la cuenta que debe recibir las transferencias de fondos.

(8) N° de la sucursal bancaria.

(9) Domicilio de la sucursal bancaria.

(10) N° de la cuenta bancaria.

(11) Tipo de la cuenta bancaria: caja de ahorro o cuenta corriente, marcar con X lo que corresponda.

(12) Denominación completa de la cuenta bancaria. Exactamente como aparece en el resumen bancario.

(13) Clave Bancaria Única (22 dígitos)

(14) Correo electrónico de contacto. Se avisará cuando se efectúe el pago y número de teléfono de contacto.

(15) Firma del beneficiario titular o de su representante, apoderado, etc.